



Circular 65/2022, de 29 de diciembre

PRESUPUESTOS 2023

La Junta General Ordinaria celebrada hoy, día 29 de diciembre de 2022, ha aprobado los presupuestos presentados por la Junta de Gobierno para el ejercicio de 2023.

Puede consultarse la información relativa a dicha Junta General en las Circulares [60/2022](#) y [64/2022](#).

PAGO DEL TERCER TRIMESTRE DE 2022 DEL TURNO DE OFICIO

Aunque todavía no se ha recibido la liquidación correspondiente, la Junta de Gobierno del Colegio ha acordado, en sesión celebrada también el día de hoy, proceder, a cuenta de los anticipos que mensualmente abona el Gobierno de Aragón, al pago a los Letrados del Turno de Oficio de las cantidades correspondientes al tercer trimestre de 2022.

En consecuencia, una vez que se realicen los trabajos administrativos por los Departamentos correspondientes, en los próximos días se recibirán las cantidades correspondientes en las cuentas facilitadas a tal fin.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS DE GUARDIAS Y TURNO

En relación al punto anterior, se recuerda las indicaciones dadas en anteriores circulares:

I. Se puede descargar el PDF correspondiente al pago a través de SIGA (el colegio virtual), pudiendo acceder por la web del colegio, TICs (pantalla de inicio, a la derecha). Una vez abierto, seguir la siguiente ruta: CENSO => FICHA COLEGIAL => SERVICIOS DE INTERÉS (Más Información) => TURNO OFICIO => FACTURACIONES => PAGOS. Saldrá una relación, colocarse encima del pago que interese y descargar pulsando en:



II. Se recuerda que el ingreso de las retenciones en Hacienda Pública se realiza con la fecha de pago y es así como luego se declaran en el resumen anual.

III. El abono en las cuentas bancarias suele tardar de uno a dos días, en función de la entidad bancaria, desde que se realiza el pago con SIGA.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.